ACTA 047 – 2025

JUNTA SECCIONAL DE CONTRATACION
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE
CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER

ASUNTO: ANALIZAR Y RECOMENDAR **MODIFICACION N° 001 A LA AO-044 de 2024**

En la ciudad de Cúcuta, siendo las 08:00 AM., del día (28) de Febrero del año 2025, se reunieron los integrantes de la Junta Seccional de Contratación de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cúcuta, con el fin de analizar y aprobar **MODIFICACION N° 001 A LA AO-044 de 2024**

CONVOCADOS / ASISTENTES				
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**DEPENDENCIA**	**ASISTENCIA**	
			SI	**NO**
ANA ISABEL VALENCIA SOLANO	Presidente Junta Seccional de Contratación	Área Administrativa	X	
JORGE ENRIQUE GOMEZ RICO	Coordinador	Asistencia Legal	X	
YORCLEY ANGARITA RIVERO	Coordinadora (AF)	Área Financiera	X	
MILAGROS ELVIRA SANTAELLA DIAZ	Secretaria Técnica	Área Administrativa	X	
SARAY JUDITH MOLINA IBARRA	Líder del proceso	Área Administrativa	X	

INVITADOS				
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**DEPENDENCIA**	**ASISTENCIA**	
			SI	**NO**

TEMAS

DESARROLLO DE LA REUNION

Analizar y recomendar la **MODIFICACION N° 001 A LA AO-044 de 2024**, cuyo objeto es: "Contratar en nombre de LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CUCUTA, la prestación del servicio de demarcación y señalización de espacios de parqueadero para automóviles y motocicletas sótano del Palacio de Justicia de Cúcuta, con el fin de garantizar espacios adecuados que cumplan con los lineamientos técnicos y normativos; en las condiciones técnicas de calidad y cantidad establecidas por el Consejo Superior de la Judicatura de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y Decreto 1082 de 2015, sub sección 5. Mínima cuantía y demás normas concordantes.".

A lo anterior se evaluó la solicitud hecha por la supervisora del contrato la ingeniera **MARIA FERNANDA RIVEROS MOGOLLON** en fecha 06 de febrero de 2024, quien solicita la **ADICION No 001 C-003-2025**, teniendo en cuenta que:

A. El 17 de febrero de 2025, el Ingeniero Fredy Saul Grimaldos Murallas, en calidad de contratista, informa que, tras la solicitud del 13 de febrero de 2025 para revisar las cantidades de avance del proyecto, se identificaron tanto cantidades mayores como menores de obra, así como obra no prevista.

B. El supervisor revisó la información y determinó que era necesario modificar las cantidades pactadas inicialmente en el contrato, redistribuyendo los recursos para cubrir actividades que requerían más insumos. Además, se identificó la necesidad de crear ítems no previstos para ajustar el proyecto a las condiciones del sitio y mejorar su operatividad, seguridad vial y durabilidad.

A continuación, me permito relacionar los Ítems No previstos que se crean:

- Suministro y aplicación de pintura tráfico acrílica imprimante color negro para tapar señalización existente de motos. Incluye limpieza y preparación de superficie
- Demolición y corte de pavimento asfaltico ancho 0,36 m. Incluye retiro de escombros
- Demarcación de PARE y LINEA DE PARE pintura tráfico acrílica color blanco
- Suministro y aplicación de pintura tráfico acrílica color gris para borrado de flechas existentes.

El contratista realizó los análisis del Precio de los Ítems No previstos y estudio de mercado determinando que las cantidades de obra NO superan el costo del contrato, razón por la cual el presente contrato NO requiere adición.

Recomendación:

La Junta Seccional de Contratación de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cúcuta – Norte de Santander, previo análisis de sus miembros, recomiendan a la Directora Seccional conforme a la necesidad planteada, **MODIFICAR la AO-044 de 2024**

No se manifestó objeción alguna a lo antes mencionado, y de esta manera se dio por concluida la reunión, en constancia, firman quienes intervinieron siendo las 08:30 AM., del día (28) de Febrero del año 2025, aprobando lo aquí consignado.

CONVOCADOS / ASISTENTES

ANA ISABEL VALENCIA SOLANO
Coordinadora Área Administrativa

JORGE ENRIQUE GOMEZ RICO
Coordinador Asistencia Legal

YORCLEY ANGARITA RIVERO
Coordinadora Área Financiera (AF)

MILAGROS ELVIRA SANTAELLA
Profesional Universitario

SARAY JUDITH MOLINA IBARRA
Líder del proceso

INVITADOS / ASISTENTES

ANEXOS	SI	X	NO	X

Elaborada por: SJMI